

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPRENJOTA S.A.", CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve siendo las once horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Jose Mascote #1220 y Luque – Aguirre, se reúnen los accionistas de la compañía "IMPRENJOTA S.A.", a saber:

- **SR. HUERTA ARCE PABLO**, como propietario del 51 por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **ING. HIDALGO HUERTA XAVIER**, como propietario del 49 por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Sr. Xavier Hidalgo Huerta, como Presidente AD-HOC de la compañía y actúa como secretario el Sr. Victor Quintero Pazmiño, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por los que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017.
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017.
4. Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017.
5. Elegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a la Sra. Priscilla Campos Ortiz.
6. Analizar proyecciones de crecimiento para el futuro ejercicio económico

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente AD-HOC de la Junta, Sr. Xavier Hidalgo Huerta, concede la palabra al secretario de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita al Secretario se de lectura al informe del Comisario la Sra. Priscilla Campos Ortiz por los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017 una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por los ejercicios económicos correspondientes a los años 2013,2014,2015,2016,2017.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias por los ejercicios económicos correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisaria a la Sra. Priscilla Campos Ortiz.

A continuación, la Junta de Accionistas analiza las proyecciones económicas para el año 2018, fijándose objetivos para alcanzar las metas propuestas.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente AD-HOC concede un receso a fin de elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 13 horas, el Presidente AD-HOC, declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



PRESIDENTE AD-HOC
ING. XAVIER HIDALGO H.



SECRETARIO
RICARDO QUINTERO B.

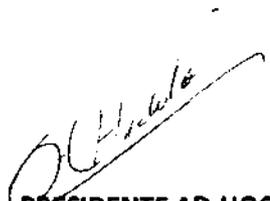
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "IMPRENJOTA S.A.", CLEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2019**

LISTA DE ASISTENTES:

- **HUERTA ARCE PEDRO**, como propietario del 51 por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **HIDALGO HUERTA XAVIER**, como propietario del 49 por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017.
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017.
4. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017.
5. Elegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a la Sra. Priscilla Campos Ortiz.
6. Analizar proyección económica 2018.


**PRÉSIDENTE AD-HOC
ING. XAVIER HIDALGO H.**


**SECRETARIO
RICARDO QUINTERO B.**